Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

MINISTERIO JEFATURA DE GABINETE
SECRETARÌA DE DEPORTES

040

RIO GRANDE, 04/10/2024

VISTO el Expediente Electrónico N° 84291/2024, Ámbito: M.J.G. del registro de esta Gobernación; y

CONSIDERANDO:

Que mediante el mismo se tramita la adquisición de parlantes, consola y cables para la Secretaría de Deportes dependiente del Ministerio Jefatura de Gabinete.

Que en número de orden tres (03) obra la Nota Ss.D.Z.N. – S.D. N°217/2024, con fecha del 02 de octubre del corriente año, en donde el Subsecretario de Deportes Zona Norte realiza formalmente el requerimiento.

Que la adquisición de parlantes, consola y cables son de gran utilidad en la ciudad de Río Grande para los distintos actos, eventos, talleres, cursos, torneos entre otros. Los mismos son solicitados para uso interior como así también exterior. Asimismo, la adquisición de estos artículos, permitirán llevar adelante con facilidad las actividades y eventos promovidos por la Secretaría de Deportes, como así también el acompañamiento de nuestra área a competencias, seminarios, cursos, clínicas y toda actividad que busque desarrollar el deporte en nuestra provincia, creando oportunidades para los deportistas de nuestro territorio.

Que consecuentemente resulta necesario autorizar el llamado a Compra Directa N° 327/2024 – RAF 101.

Que se cuenta con partida presupuestaria suficiente para afrontar el gasto.

Que la presente contratación se encuadra legalmente dentro de lo establecido en la Ley Provinciales N° 1015, Art. 18°, inciso l), y N° 1511, N° 1465, los Decretos Provincial N° 674/11, N° 01/24, y N° 188/23 y su modificatoria, Resoluciones O.P.C. N° 17/21-Anexo I – Capítulo I – Inciso a) Contratación Directa por Compulsa Abreviada, y Resoluciones C.G.P. Nº 43/22 y N° 221/23.

Que el suscripto se encuentra facultado para dictar el presente acto administrativo en virtud de lo establecido en la Ley Provincial N° 1511; los Decretos Provinciales N° 3167/23 y 3217/23, y N° 188/23 sus modificatorias y complementarias.

Por ello:

SUBSECRETARIO DE DEPORTES ZONA NORTE

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º.- Autorizar el llamado a Compra Directa N°327/2024– RAF 101, sobre adquisición de parlantes, consola y cables para la Secretaría de Deportes dependiente del Ministerio Jefatura de

…///2

Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

MINISTERIO JEFATURA DE GABINETE
SECRETARÌA DE DEPORTES

///…2

Gabinete.

ARTÍCULO 2°. – Aprobar el Formulario de Cotización, que, como Anexo I forma parte integrante de la presente.

ARTICULO 3°.- Imputar el gasto que demande el cumplimiento de la presente a la U.G.G. 0420UG, U.G.C. UC0420, RAF 101, Inciso 20000 y 40000, del ejercicio económico y financiero vigente.

ARTICULO 4°.- Comunicar, dar al Boletín Oficial de la Provincia y archivar.

RESOLUCION Ss.D.Z.N. - S.D. N° 040/2024.-

G.T.F.
M.C
C.G.

CAYATA Marcos David
Firmado digitalmente por CAYATA Marcos David
Fecha: 2024.10.04 11:42:18 -03'00'

Secretaría de Deportes y Juventud
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00327/2024
Pieza Administrativa Nº 84291 Letra E Año 2024 Ámbito 1836
RAF 101 Dir Gral de Admin Financiera MINISTERIO JEFATURA DE GABINETE **Fecha: 04/10/24** **Apertura: 8/10/2024 10:00**

Encuadre Legal: ART 18 INC.L), LEY PCIAL 1015
Nombre o Razón Social del Proponente:
Domicilio:
C.U.I.T:**Teléfono:**
Correo electrónico:

Comentario : la contratación será encuadrada dentro de lo establecido en las Leyes Provincial N° 1015, artículo 18°, inciso l) Nº 1511 y Nº1465, los Decretos Provinciales N° 674/11, N° 188/23, N° 565/23, N° 01/24, Resolución M.E. N°148/2024 y Resolución OPC N° 017/2021 -Anexo I, Capítulo I – Contratación Directa, a) Contratación Directa por Compulsa Abreviada.

Notas de Pedidos Relacionadas: 2024/101 442 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
1	**Bafle. Unidad**			
>>	BAFLE TIPO Modelo JRX225 2X15" Con entrada IN/OUT (Parallel Jacks) – +1 Full – Range / +2 N/C.	2.00		
2	**Consola de Audio. unidad**			
>>	CONSOLA POTENCIADA DE AUDIO TIPO MOON CONSOLA POTENCIADA M810UP - 220Vca ~ 50/60Hz, Clase 1,0.9,200W	1.00		
3	**Cable. Unidad**			
>>	CABLE SKP SPEAKON DE 15MTS	2.00		

Memo (Nro: 3) - FORMULARIO DE COTIZACIÓN CONTRATACION DIRECTA

LA OFERTA DEBERÁ PRESENTARSE EN ORIGINAL (PRESENCIAL O VIA CORREO ELECTRONICO). SU PRESENTACIÓN Y EL HECHO DE COTIZAR Y FIRMAR EL PRESENTE FORMULARIO, IMPLICA EL PLENO CONOCIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUERIMIENTOS DE LA PRESENTE CONTRATACIÓN, COMO ASÍ TAMBIÉN DE LAS OBLIGACIONES EMERGENTES DE LA ADJUDICACIÓN.

TODAS LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA OFERTA DEBERÁN ESTAR FIRMADAS Y ACLARADAS POR EL OFERENT O POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL MISMO. ASIMISMO, LA OFERTA DEBERÁ ESTAR ACOMPAÑADA DEL CERTIFICADO PROTDF VIGENTE.

SE INDICA QUE LA OFERTA DEBERÁ COMPLETARSE UTIILIZANDO DOS DECIMALES EN LAS COLUMNAS DE CANTIDAD Y PRECIO, EN TODOS LOS RENGLONES QUE LA COMPONEN.

ADEMÁS, LA COTIZACIÓN DEBERÁ REALIZARSE SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY NUMERO 19.640

DE SER NECESARIO, LOS REQUERIMIENTOS, PLAZOS DE CUMPLIMIENTO, Y OTRAS CONDICIONES Y ACLARACIONES ADICIONALES RELACIONADAS CON LA PRESENTE CONTRATACIÓN, SE DETALLARAN EN UN ANEXO ADJUNTO EN CASO DE CORRESPONDER.

Gobierno de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur

Secretaría de Deportes y Juventud
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00327/2024
Pieza Administrativa Nº 84291 Letra E Año 2024 Ámbito 1836
RAF 101 Dir Gral de Admin Financiera MINISTERIO JEFATURA DE GABINETE **Fecha: 04/10/24** **Apertura: 8/10/2024 10:00**

Encuadre Legal: ART 18 INC.L), LEY PCIAL 1015
Nombre o Razón Social del Proponente:
Domicilio:
C.U.I.T:**Teléfono:**
Correo electrónico:

Comentario : la contratación será encuadrada dentro de lo establecido en las Leyes Provincial N° 1015, artículo 18°, inciso I) Nº 1511 y Nº1465, los Decretos Provinciales N° 674/11, N° 188/23, N° 565/23, N° 01/24, Resolución M.E. N°148/2024 y Resolución OPC N° 017/2021 -Anexo I, Capítulo I – Contratación Directa, a) Contratación Directa por Compulsa Abreviada.

Notas de Pedidos Relacionadas: 2024/101 442 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe

TOTAL :$.....

Son Pesos:.....

.....
Firma y Sello Responsable

Los precios deberán expresarse en pesos hasta dos decimales ($_ _ _ _._ _)

Forma de Pago	SEGÚN LO ESTABLECIDO EN EL DECRETO PROVINCIAL N° 674/11, ARTICULO 34, INCISO 96
Plazo de Entrega:	15 DIAS HABILES
Mantenimiento de Oferta:	SEGÚN LO ESTABLECIDO EN EL DECRETO PROVINCIAL N° 674/11, ARTICULO 34, INCISO 47
Lugar de Entrega:	a convenir con el area requirente
Recepción de Sobres Cerrados hasta:	08/10/24 HASTA LAS 10:00
Domicilio de presentación de ofertas:	O´Higgins 181 piso 3 depto. D3 – RIO GRANDE admdeportesrg2021@gmail.com
Domicilio de apertura de ofertas:	O´Higgins 181 piso 3 depto. D3 – RIO GRANDE admdeportesrg2021@gmail.com
Vigencia del Contrato:	
Garantía de Oferta:	NO SE REQUIERE GARANTIA DE OFERTA
Requiere Muestra:	No
Flete a Cargo	DEL PROVEEDOR

FIRMADO DIGITALMENTE POR
CAYATA, MARCOS DAVID
FECHA: 04/10/2024
Río Grande, Tierra del Fuego A.e I.A.S